



EL TRIBUNAL SUPREMO NOS DA LA RAZON ANTE NUESTRAS DENUNCIAS POR EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD AL NO ENTREGAR EPIs A LOS ERTZAINAS

Han sido innumerables las vulneraciones de derechos por parte del Gobierno Vasco en materia de salud frente al Covid19, también han sido docenas las denuncias presentadas por estos motivos.

El Tribunal Supremo nos da la razón al concluir que el Gobierno Vasco ha lesionado los derechos fundamentales de los ertzainas lo que supone poner en riesgo su integridad física, incluso su vida

Además concluye que los sindicatos podemos representar a posibles afectados por estas repetidas lesiones de derechos

Bilbao a 18 de febrero de 2021

Si.P.E., tu mejor defensa, tu única opción